



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

# “RELACIONATE: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES DESDE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA”

AUTORIA <b>ROSA MARÍA URBANO RAYA</b>
TEMÁTICA <b>Habilidades Sociales, Educación Física</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO</b>

## Resumen

El presente programa de intervención psicopedagógica es el resultado de la integración de la orientación con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Concretamente este programa ha sido elaborado por el departamento de orientación en colaboración con el departamento de Educación Física, dada la idoneidad de las actividades de esta área para tratar el tema central de nuestro programa que será el desarrollo de habilidades sociales.

## Palabras clave

Habilidades Sociales, Educación Física, Intervención Psicopedagógica.

## 1. JUSTIFICACIÓN

Este programa surge ante unas necesidades concretas en un determinado contexto que se especifica a continuación. Las necesidades son de ejercicio y actividad física principalmente debido a los hábitos sedentarios adquiridos.

La temporalización del programa será de varios años ya que el objetivo general es bastante amplio y ambicioso aunque a continuación solamente detallamos actividades para un año académico. Estas actividades están enfocadas para la participación de todos los agentes de la comunidad educativa (profesorado, familia, equipo de orientación, alumnado...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

Este programa será evaluado tanto al final como a lo largo de todo el proceso, para poder reorientar el programa en caso de estimarse necesario. Igualmente esta evaluación tendrá en cuenta los distintos agentes de la comunidad educativa que participan en el programa.

## 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El centro en el que vamos a desarrollar el presente programa es un Instituto de Enseñanza Secundaria en el que conviven alumnos de diferentes niveles (E.S.O. y Bachillerato). Se encuentra en una zona con privación sociocultural, perteneciente a un entorno urbano de población media (3000.000 habitantes aproximadamente) Este centro cuenta con 4 líneas completas con una ratio de 25.

El contexto familiar del alumnado está muy diversificado, encontrándonos con familias de nivel socio-económico y cultural medio, medio-bajo y bajo, pues el alumnado que acude al centro proviene de diversos centros de Educación Primaria situados en otras zonas de la ciudad.

Algunas familias muestran bastante interés, apoyo y preocupación por la educación de sus hijos. Otras familias sin embargo, no muestran esta implicación por diversas circunstancias.

El claustro está compuesto por 80 profesores de distintas edades, algunos recientemente incorporados y todos bastante implicados en la vida del centro, especialmente, los del área de Educación Física, que están bastante interesados en la elaboración de proyectos.

El Departamento de Educación Física cuenta con 3 profesores (dos profesoras y un profesor).

El nivel en el que se va a desarrollar el presente programa será 2º de E.S.O., que es el curso más conflictivo de este centro.

Aprovechando el alto nivel de implicación que presenta el profesorado de Educación Física, este programa se desarrollará conjuntamente entre este departamento y el de Orientación, para disminuir el nivel de conflictividad que presenta dicho curso, a través del desarrollo de las habilidades sociales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008  
3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

El conjunto de necesidades que muestra el grupo de alumnos con el que vamos a trabajar (2º curso de ESO) es fruto de la diversidad de contextos de procedencia de los alumnos. Éstas se resumen en:

- Falta de tolerancia
- Falta de respeto
- Falta de empatía
- Atención a las emociones
- Asertividad
- Atención a la diversidad
- Falta de Autoestima
- Falta de motivación

Ante estas necesidades el programa de reforzamiento de habilidades sociales es una propuesta de trabajo integrada por contenidos actitudinales favorecedores de una mejor comunicación de los chicos y chicas de la Educación Secundaria, de una mejor valoración de sí mismos como personas (autoestima) y de un entrenamiento en solución de problemas de interrelación social. En conjunto, son unas habilidades psicosociales las que se proponen.

#### 4. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este programa será *potenciar las habilidades sociales en el alumnado*. Se pretende que el alumno aprenda a convivir y que aprenda a pensar resolviendo los problemas que le plantee su propio autoconcepto y la relaciones sociales con los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

## 5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

- ❖ Taller de dramatización
- ❖ Aprendizaje de juegos tradicionales
- ❖ Gymkhana
- ❖ Taller de danza
- ❖ Senderismo

Para el desarrollo de las actividades se contará con la colaboración de los profesores de otros departamentos según el grado de relación de las distintas áreas. Como ejemplo se puede solicitar la ayuda del departamento de Ciencias Naturales en la actividad de senderismo y del departamento de Educación Artística en la dramatización.

### 5.1. Taller de dramatización

Esta actividad tiene como objetivo abordar las ideas principales de este programa a través de la dramatización, en la que podrá participar tanto alumnos y alumnas, como padres y profesores en un ambiente libre y distendido que favorecerá la interacción social.

La temática de estas dramatizaciones girará en torno a temas de actualidad social como la resolución de conflictos a través del desarrollo de habilidades sociales, que faciliten la representación dramática de los “actores” (alumnos, familia, profesores) y que se dejen un margen de improvisación donde el actor exponga su punto de vista y personalice su representación

Se formarán grupos de trabajo para las tareas necesarias en este taller de dramatización: guiones, escenarios, organización, etc.

En todas las dramatizaciones se trabajará el lenguaje gestual y la expresión corporal como lenguaje más expresivo para la interacción y comunicación social.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

## **5.2. Aprendizaje de juegos tradicionales**

A través de las clases de Educación Física se introducirá a los alumnos en el juego. Igualmente se pretende un intercambio entre familias y alumnos y alumnas a través de un taller de juegos tradicionales. Este taller tendrá como objetivo el fomento de la cooperación familia-escuela y la creación de un ambiente de distensión en el ámbito educativo.

Este taller se realizará a través de la coordinación familia, profesores donde se programen y planifiquen las actividades. Seguidamente, la familia jugará un papel muy importante en el desarrollo de la actividad ya que serán los conductores de la misma.

## **5.3. Gymkhanas**

A lo largo del año académico se programarán tres gymkhanas, cada una de ellas a final de un trimestre.

Estas gymkhanas también contarán con la participación de familia, profesores y alumnos y alumnas, teniendo como objetivo fomentar el trabajo en equipo y la cooperación, a la vez que atiende a los distintos aspectos de la Educación Física: juego, orientación, actividad física, etc. Dentro de la gymkhana se integrarán distintas actividades orientadas a la consecución de los objetivos del programa, por ejemplo: resolución de enigmas entorno a conflictos interpersonales.

## **5.4. Taller de danza**

En este taller participarán padres, profesores y alumnado teniendo como objetivo el conocimiento del grupo a partir del conocimiento de sí mismo (conocimiento del cuerpo...). Se desarrollarán diferentes dinámicas de bailes regionales típicos. Las familias que pertenezcan a zonas de distinta procedencia podrán compartir con el resto del grupo sus bailes típicos.

A través de esta actividad se concede prioridad a la diversidad cultural y a la cohesión de los grupos en pro de un objetivo común. De este modo, pretendemos propiciar la interrelación de los miembros del grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

### **5.5. Senderismo**

El objetivo de esta actividad es fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa, a través del conocimiento del medio, del desarrollo de la actividad física, creación de hábitos saludables de vida...

Mediante esta actividad se pretende conseguir una generalización en lo referente a los marcos de relación, pues se pasa de la interacción en ámbitos cotidianos y restringidos (escuela, barrio...) a la interrelación en espacios docentes a los que el grupo no está acostumbrado.

Durante todo el curso se programarán al menos dos rutas por trimestre, previo consenso de todas las partes, atendiendo a la riqueza de aportaciones por parte de los miembros del grupo.

Como culminación al programa se realizará una actividad final que servirá de clímax del trabajo desarrollado a lo largo del programa. Esta actividad final constará de la puesta en común de las dramatizaciones que se han trabajado, danzas y juegos tradicionales.

También se contará con una exposición fotográfica en la que se recojan momentos de la gymkhana y rutas de senderismo.

## **6. EVALUACIÓN**

En la evaluación se realizará una entrevista a cada uno de los cuatro grupos-clase a los que va dirigido el programa como técnica tutorial para profundizar en los aspectos que sean necesarios reforzar.

Desde el punto de vista didáctico puede emplearse la detección de ideas previas (enfoque constructivista) poniendo de relieve qué conocimientos previos poseen los alumnos a cerca de la habilidad o habilidades que van a trabajar, realizando posteriormente una puesta en común o debate para contrastar todas las opiniones.

Se pretende valorar el proceso y la eficacia de la acción orientadora determinando el grado de consecución de los objetivos planteados.

Al término del programa debe realizarse una autoevaluación de todos los implicados en las actividades que sintetice los contenidos actitudinales trabajados y las habilidades que se han desarrollado.

No obstante, la observación directa del desenvolvimiento en situaciones de interacción social es el mejor procedimiento e indicador más válido para evaluar la generalización de los aprendizajes conseguidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

Durante el transcurso del programa se irán estableciendo puntos intermedios de evaluación y reflexión sobre el desarrollo del programa atendiendo al proceso, a los profesores, alumnos, así como al grado de implicación y participación familiar.

## 7. CONCLUSIONES

El desarrollo de habilidades sociales desde un programa de intervención psicopedagógica en educación física se propone, como objetivo general, desarrollar o restablecer, mediante el abordaje corporal (a través del movimiento, la acción...), las capacidades del individuo. Podríamos incluso decir que se pretende llegar por la vía corporal al desarrollo de las diferentes aptitudes y potencialidades del sujeto en todos sus aspectos (motor, afectivo-social, comunicativo-lingüístico, intelectual-cognitivo).

Para lograr todo esto la enseñanza será activa, dando tiempo y ocasión al alumnado para que participe y sea protagonista de su propio aprendizaje. Utilizaremos estrategias que estimulen al alumnado a ser creativo, alentando el desarrollo de la imaginación y de la capacidad de observación.

Tan importante resulta la dimensión individual de la educación según la cual la persona desarrolla sus capacidades y se sitúa ante la realidad de manera activa, crítica y constructiva, como la dimensión colectiva, que ayudará a definir y ejecutar los valores y normas que hacen posible la vida en sociedad.

No es ningún secreto que una de las partes más importantes de nuestra vida son las relaciones sociales. En cada una de las cosas que hacemos hay un componente de relaciones con los demás que determina en gran medida (facilitando o entorpeciendo) nuestra búsqueda de la felicidad.

Raramente en nuestra vidas vamos a poder escapar de los efectos de las relaciones sociales, ya sea en nuestro lugar de trabajo, de estudios, nuestros ratos de ocio o dentro de nuestra propia familia una interacción placentera en cualquiera de estos ámbitos nos hace sentirnos felices, desarrollando nuestras tareas con mayor eficacia. De hecho, una baja competencia en las relaciones con los demás puede llevar al fracaso en un trabajo, los estudios o en la familia.

Procuraremos que el alumnado consiga el máximo grado de satisfacción posible si queremos que desarrolle una actitud positiva hacia la institución escolar. Estas exigencias llevan a pensar en un proceso preventivo que elimine todas las amenazas de fracaso escolar, en una escuela divertida donde llegue a conocer y amar su entorno por medio de actividades lúdicas, graduadas de tal forma que le permitan ir superándolas progresivamente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008  
8. BIBLIOGRAFÍA

- Pieron, M. (1988): *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Madrid: Gymnos.
- Vallés Arándiga, A. (1996): *Guía de actividades de recuperación y apoyo educativo. Dificultades de aprendizaje*. Madrid: Escuela Española.
- Bisquerra Alzina, R. (1998): *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Ortega, P.; Minguez, R.; Gil, R. (1994): *Educación para la convivencia. La tolerancia en la escuela*. Valencia: Nou Llibres.

#### Autoría

---

- ROSA MARÍA URBANO RAYA
- C.E.I.P. Luis Valladares, Las Cabezas de San Juan, Sevilla
- E-MAIL: [rosaurbano2@hotmail.com](mailto:rosaurbano2@hotmail.com)